

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 15 de noviembre de 2022**Hora de convocatoria:** 17:30 horas**Lugar:** Salón de Actos de la Junta Municipal de Chamartín, sita en la calle Príncipe de Vergara, 142.**ASISTENTES A LA SESIÓN**

Concejala Presidente: Sonia Cea Quintana

Concejala Presidente Suplente: Paloma García Romero

Coordinador del Distrito: Francisco Javier Blázquez Arroyo

Secretaria: María Jesús Cárdenas Delgado

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. David Penado Fernández

D. Germán Pérez Pérez

Dña. Ritama Muñoz-Rojas Fernández

D. Stefan Meyer

Dña. Aurora Álvarez Juarranz

Dña. María Pilar Alicia García Hernández

Dña. Ana Pellicer Vázquez

D. Nicolás Pozo Serrano

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Francisco Montoro Carrión

Dña. Soraya Escudero Fernández

Dña. Ana Catalina Ballesteros Fernández

D. Francisco de Borja Izuzquiza Regalado

D. Manuel Jesús Granado Gago

Dña. Almudena Arroyo de Hita

Dña. Carmen Cervantes Guijarro

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

Dña. Ascensión Pedrajas Ortega

Dña. Asunción Cristóbal López

Dña. M^a Pilar Herrero González

Dña. Laura Zapata Rey

D. Eladio Rodríguez Álvarez

Dña. Sandra Vega Estévez



Por el Grupo Municipal Socialista

Dña. Natalia Cera Brea
Dña. Gloria San Martín Barrutia
Dña. Carolina Angélica Sánchez Navalón

D. Fernando Jaime Rodríguez García
D. Juan José García García

Por el Grupo Municipal Vox

D. Ignacio Felipe Bautista Samaniego

Dña. María Justa Legaz García

Por el Grupo Municipal Mixto

D. Carlos Fernández Garrido

D. Raúl Curto González

Minuto de Silencio Víctimas Violencia de Genero

ORDEN DEL DÍA

I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria celebrada el 18 de octubre de 2022



II.-PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2.- Aprobada por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor: “Que por parte de la Junta Municipal se realice, o, si no fuera de su competencia, inste al área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid, a realizar un estudio sobre la posibilidad de instalar un badén o resalto reductor de velocidad a la altura de la calle Santa Hortensia nº 15, al objeto de disminuir la velocidad de los vehículos que circulen por dicha vía”.

Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 3.- Aprobada por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor: “Que, por parte de la Junta Municipal se realice, o, si no fuera de su competencia, inste al área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid a realizar una campaña de difusión en el distrito sobre las direcciones y los horarios de los puntos limpios fijos y móviles y sobre los servicios de recogida”.

Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 4.- Retirado a petición del Grupo Municipal Mixto.

PUNTO 5.- Aprobada la proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor: “Que, por parte de la Junta Municipal se solicite a la Concejalía de Hacienda que dote una partida presupuestaria en el Distrito para prorrogar el abono transporte para vocales vecinos hasta julio de 2023”.

Con voto a favor del Grupo Municipal Mixto. Abstenciones del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.



- PUNTO 6.-** Aprobada por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *“El Grupo Municipal de VOX propone se inste a la Junta Municipal del Distrito de Chamartín o al área de gobierno competente a la realización de un estudio de los edificios y establecimientos municipales ubicados en el distrito, con el fin de dotarles de salas de lactancia a los que no cuenten con él, siempre teniendo en cuenta el espacio disponible en dichos edificios públicos. De este modo las salas de lactancia deben reunir las condiciones de seguridad e higiene necesarias sirviendo las mismas tanto para los empleados públicos como para los usuarios de los servicios municipales”.*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 7.-** Rechazada la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *“Instamos a la Junta Municipal a que incluya en su programación cultural en colaboración con centros educativos públicos, privados y concertados, visitas a la Real Academia de la Lengua Española, institución encargada de velar por el empleo y uso correcto de la lengua española, con motivo de la conmemoración de los 500 años del fallecimiento de Antonio de Nebrija, autor de la primera gramática de la lengua castellana”.*

Primera votación:

Abstención del Grupo Municipal Mixto. Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

Resultado empate.

Segunda votación:

Abstención del Grupo Municipal Mixto. Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

Resultado empate.

Decide el voto de calidad de la Concejala Presidente.



- PUNTO 8-** Aprobada la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *“Instar al Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias a realizar una campaña publicitaria sobre el gran trabajo que realiza el cuerpo de Policía Municipal, sus auxiliares de policía local, y el resto de personal de seguridad y emergencias, de la que se dará difusión en la cartelería de los edificios del distrito y en las redes de la junta municipal, todo ello con el fin de fomentar, transmitir y difundir su contenido entre nuestros vecinos”.*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular. Con voto en contra del Grupo Municipal Más Madrid.

- PUNTO 9-** Aprobada por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *“Estado en el que se encuentra el denominado Jardín de Gloria Fuertes sito en la Plaza de Perú. Se puede comprobar, bien por las quejas de vecinos o por visita presencial, dichos jardines se encuentran en un mal estado de conservación, bien por la pérdida de zona ajardinada en los parterres, bien porque la hierba invade sin control zonas de camino del parque, bien por los agujeros u hoyos que existen con cierta profundidad en la arena a lo largo del parque o bien porque existen zonas de arena escarbada. Esto denota una falta grave de mantenimiento del citado parque cuyos usuarios son ya, tan solo, los dueños de los perros que llevan a pasear allí a sus mascotas. Ha dejado ya de ser un parque para los vecinos dado su estado. Se propone que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente, para que se inicien, realicen e intensifiquen las labores de mantenimiento en este parque para que se recupere y devuelva a su estado anterior u original”.*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 10-** Aprobada por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: *“Solicitamos a la Junta Municipal de Chamartín y al área correspondiente del Ayuntamiento a que habiliten un paso seguro para peatones en la calle Sánchez Pacheco (la zona entre la calle Pantoja y la calle Nieremberg) ya que, debido a las obras que se están llevando a cabo, los viandantes han de caminar por la calzada, siendo esto peligroso”.*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.



PUNTO 11- Rechazada la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: *"En el marco del punto 1 de las 21 medidas aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de noviembre de 2019, se Insta a esta Junta Municipal a instalar un punto violeta itinerante por los centros de mayores, centros culturales, centros educativos, centros deportivos, y espacios públicos del distrito, con el objetivo de informar y sensibilizar sobre las violencias sexuales, concienciación en materia de igualdad y los diferentes tipos de violencias de género".*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Con votos en contra del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 12- Aprobada la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: *"La Navidad es, entre otras cosas, época de compras y de gastos extraordinarios para la mayoría de las familias. También es una fiesta especialmente importante para los niños, aunque, en muchos casos, es un verdadero problema conseguir no defraudar la ilusión de los menores. Sin duda, un mercadillo en el que se compartan y se intercambien juguetes y artículos navideños es un apoyo para familias en situación complicada por falta de recursos económicos. Además, un mercadillo de trueque de juguetes acaba siendo una manera de crear relaciones entre vecinos, crear barrio, crear comunidad. Por ello, desde el Grupo Municipal Más Madrid se propone realizar un mercadillo de intercambio de juguetes en algún fin de semana de diciembre y antes del día 24".*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Con votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 13- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto interesando conocer: *"En diciembre de 2021 se alcanzó un acuerdo presupuestario entre el Grupo Mixto y el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid que contemplaba, entre otras muchas medidas, una rebaja del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI). ¿Cuántas vecinas y vecinos del distrito de Chamartín se estima que reducirán su carga fiscal y en qué cuantía?"*.



- PUNTO 14.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer: *“En el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Chamartín de fecha 13 de abril de 2021 se presentó una proposición, por correo electrónico, por parte de este grupo municipal, aprobada por unanimidad de este Pleno, con la siguiente redacción: “Instamos al área competente a limpiar la zona verde ubicada en la esquina de la calle Uruguay con Príncipe de Vergara, instalando una zona verde o de arena, así como a la instalación de bancos en la ancha acera de esa zona, al efecto de que pueda ser utilizado como zona de estar, especialmente para las personas mayores, que actualmente no disponen de espacios para sentarse”. En relación a la misma este grupo municipal realiza la siguiente pregunta: ¿En qué estado de tramitación y ejecución se encuentra dicho acuerdo y ante qué órgano se encuentra?”.*
- PUNTO 15.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: *“Viendo que se han comenzado las obras en los terrenos de la calle del Conde Torralba en la Colonia de San Cristóbal, ¿qué es lo que desde la Junta Municipal se va a instalar en dichos terrenos?”.*
- PUNTO 16.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: *¿Cuándo tiene previsto la Junta Municipal comenzar la campaña de recogida de la hoja en las calles del distrito?”.*
- PUNTO 17.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: *“¿Cuándo tiene previsto la Junta Municipal realizar las reparaciones de los accesos al Instituto Ramiro de Maetzu, y la eliminación de la plaza de aparcamiento del acceso de la Calle Serrano, aprobado en Pleno de mayo de 2021?”.*
- PUNTO 18.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: *“¿En qué estado de ejecución se encuentra la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a la realización de Aulas de Naturaleza en el Parque de Berlín y la reposición e instalación de carteles de especies arbóreas en los Parques Berlín y Félix Rodríguez de la Fuente, presentada en mayo de 2022?”.*
- PUNTO 19.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: *“En febrero de este año el Ayuntamiento de Madrid anunció el Plan de Alcorques Cero. Se dijo que las labores de plantación se iban a abordar durante todo este año, coincidiendo con las condiciones climáticas y fisiológicas más adecuadas. De todos estos alcorques vacíos a Chamartín le corresponden 483. ¿En qué estado de ejecución se encuentra este proyecto en nuestro distrito?”.*



- PUNTO 20.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: *“En junio de 2021, se aprobó por unanimidad en este pleno una propuesta en la que, con la realización de un estudio previo, se tomarían medidas para calmar el tráfico en la Calle Pradillo. Nos gustaría que la Concejala Presidenta nos informara si se ha realizado ya el estudio y si se va a proceder a tomar medidas para el calmado del tráfico en la zona”.*
- PUNTO 21.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: *“Tras las obras de remodelación de la futura Unidad Integral de Policía Municipal en Chamartín, ubicada en la calle Comandante Azcárraga, 4, cuya finalización está prevista para principios de 2023. ¿Qué usos tiene previsto esta Junta Municipal para el espacio que quedará vacante en el edificio de la Junta Municipal del distrito, situado en la calle Príncipe de Vergara?”.*

Comparecencias

- PUNTO 22.-** Comparecencia de la Concejala Presidente a solicitud del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer la información trasladada a los vecinos durante la reunión celebrada el pasado viernes 21 en torno a las obras previstas de macroparkings en el entorno del Estadio Santiago Bernabéu.

Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito

- PUNTO 23. -** Se da cuenta de los Decretos de la Concejala Presidente y Resoluciones del Coordinador en el ejercicio de sus respectivas competencias.

IV.- MOCIONES DE URGENCIA

- PUNTO 24. -** Moción de urgencia presentada por el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: *“Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, de manera inmediata, adopte las medidas necesarias para:*
- Abrir, a la mayor brevedad posible, un PAC en el Distrito de Chamartín para que nuestros vecinos y vecinas no tengan que desplazarse a otros distritos cuando necesitan atención en urgencias extrahospitalarias.
 - Dotar urgentemente de plantilla y medios suficientes a los PAC de Chamberí, Salamanca, Fuencarral y Hortaleza, que atienden a las vecinas y vecinos de su correspondiente distrito y a los de Chamartín, que permita prestar una atención continuada y presencial en el horario de cierre de los Centros de Salud de



Atención Primaria, con los profesionales médicos, de enfermería y celadores necesarios para la correcta atención a la ciudadanía”.

1º. Votación de la justificación de urgencia.

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Con voto en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

Aprobada la justificación de urgencia se debate la moción.

2º. Votación de la moción de urgencia.

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Con voto en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

Aprobada la moción de urgencia presentada por el Grupo Municipal Socialista.

Se levanta la sesión a las veinte horas y cincuenta y nueve minutos.

La Secretaria del Distrito de Chamartín, doña María Jesús Cárdenas Delgado.

